

# REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Principios Fundamentales

V 20120801

## UNIVERSIDAD ANDRES BELLO FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA DE INFORMÁTICA

## ESCUELA DE INFORMÁTICA REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Principios Fundamentales

Para la Escuela de Informática, las prácticas profesionales son parte del currículo obligatorio que todo alumno debe cumplir para obtener su título profesional y tienen la importancia de una asignatura de Carrera.

El objetivo fundamental de esta actividad es involucrar al estudiante en la dinámica del trabajo en una empresa, en donde no sólo participa aprendiendo, sino aportando conocimientos que permitan resolver problemas que éstas tengan.

Durante su desarrollo, los alumnos se involucran con las formalidades habituales de un ambiente de trabajo tales como su organización, disciplina laboral, contacto con profesionales de otras especialidades, entre otros aspectos que son de fundamental importancia para la formación integral de un profesional.

Adicionalmente, se espera del estudiante una actitud crítica respecto de todas las labores desarrolladas, incluyendo las más simples que le corresponda abordar, planteando preguntas, y sus potenciales respuestas, como por ejemplo: ¿Para qué se hace esto?, ¿Cómo mejorar esta labor?, ¿Cuán eficiente es esta labor?, etc.

La siguiente tabla ilustra los tipos de práctica por carrera

#### TIPOS DE PRACTICA PROFESIONAL POR CARRERA

		OS DE PRACTICA PROFESIONAL POR CARRER		
Carrera	Nombre	Objetivos	Duraci	Prerrequisitos
	de la		ón	
	Práctica		(horas)	
Ingeniería en Computación e Informática,		Desempeñar labores que estén orientadas a la aplicación de los conocimientos de la carrera que cursa.	360	Todas las asignaturas aprobadas hasta Sexto semestre
Ingeniería en Gestión Informática		Involucrarse en la dinámica del quehacer del trabajo y la disciplina laboral.		
Ingeniería en Telecomunicaciones	Práctica Profesional	Desempeñar labores que estén orientadas a la aplicación de los conocimientos de la carrera que cursa.	360	Todas las asignaturas aprobadas hasta Sexto semestre
		Involucrarse en la dinámica del quehacer del trabajo y la disciplina laboral.		30 créditos
Ingeniería Civil en Computación e Informática	profesional	Poner al alumno en contacto con el mundo del trabajo en una empresa.	320	155 créditos
	I	Familiarizar y sensibilizar al alumno con los entornos sociotécnicos y las actividades asociadas a su futuro desempeño laboral.		
		Conocer modos y costumbres del personal, sus motivaciones y problemas		
		Propiciar la observación crítica el trabajo que desarrolla y el entorno en que lo realiza.		
Ingeniería Civil en Computación e Informática	Práctica Pre- profesional II	Familiarizar y sensibilizar al alumno con los entornos sociotécnicos y las actividades asociadas a su futuro desempeño laboral.	320	210 créditos
		Aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos en sus estudios de Ingeniería a proyectos y problemas que se presentan en la empresa.		
		Permitir la adquisición de experiencia en el análisis y solución de problemas en el área de especialización y en el desarrollo de actividades asociadas a su futuro desempeño profesional.		
		Aportar a la empresa analizando los factores que inciden en el problema que abordó, como planificación, control de la producción, costos, finanzas, aspectos legales y comportamiento organizacional (por ejemplo, relaciones humanas, liderazgo, comunicaciones y equilibrio entre los intereses de diferentes grupos, etc.).		
		Identificar posibles temas para el Taller de Título, en relación con el quehacer de la empresa y los intereses del alumno.		

## PROCESO DE DESARROLLO DE UNA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL:

## Etapa 1: Obtención de Práctica:

Es responsabilidad de cada alumno conseguir una práctica profesional del nivel correspondiente, en una empresa del sector productivo o de servicios que le interese. Para lograr esto y dada la alta demanda por prácticas se recomienda lo siguiente:

- Si se planea realizar la práctica durante el verano, es recomendable comenzar la búsqueda de potenciales prácticas a más tardar a comienzos de octubre del año anterior.
- Antes de enviar cualquier documento formal de solicitud, es recomendable conversar en diversas empresas acerca de la posibilidad de realizar práctica de modo tal de seleccionar aquella que mejor se adapte a los intereses y capacidades personales.

Es responsabilidad de los alumnos conseguir los lugares adecuados para realizar su Práctica, sin embargo, la Escuela de Informática procurará establecer contactos con empresas que puedan ofrecer Prácticas de valor formativo y dar a conocer a los alumnos las ofertas que reciba.

#### Etapa 2: Solicitud de Práctica:

El alumno debe completar el formulario de Solicitud de Práctica (Anexo N° 1) y entregarlo en la Secretaría de la Escuela de Informática, al Coordinador Docente, quién que lo registrará y derivará al Director de Carrera correspondiente.

Este documento permitirá a la Dirección de la Carrera conocer los datos fundamentales de la empresa en la cual se realizará la práctica. Adicionalmente, se revisará si el alumno que la solicita cumple los requisitos para realizar la práctica profesional, según el nivel que corresponda.

En un plazo máximo de 48 horas hábiles la Dirección de Carrera entregará la respuesta a la Solicitud de Práctica a la Secretaría Académica de la Escuela, pudiendo, la solicitud, ser aceptada o rechazada.

- La solicitud de realizar práctica se puede rechazar, en caso de problemas de avance curricular del alumno, y/o falta de idoneidad de la empresa a la que se está postulando, y/o diferencias entre la cantidad de horas aceptadas las exigidas para la práctica a la que se postula.
- Si la solicitud es aceptada, la Secretaría Académica de la Escuela generará una carta en triplicado en la que el Director de Carrera certifica y explica las condiciones de realización de la práctica a la empresa. Esta carta incluye, además, un formulario ("Evaluación de Práctica") en el cual la empresa evaluará el desempeño del alumno durante la práctica, al final de ésta. La carta deberá ser firmada por el Director de Carrera y recepcionada por el Coordinador Docente donde podrá ser retirada por el alumno.

En ocasiones, la empresa a la cual postula el alumno, realiza un proceso de selección interno para el cual exige algún tipo de certificado de alumno regular. En este caso el alumno deberá solicitar dicho certificado en la Oficina de Emisión de Certificados, ubicada en el patio central de R3 (República 339).

No se permitirá la realización de prácticas no autorizadas previamente por el Director de Carrera.

Las siguientes actividades no son permitidas como Prácticas Profesionales: Trabajos de verano/invierno, Misiones.

En el caso de pretender desarrollar la práctica como emprendimientos personales o al interior de empresas familiares ligadas al alumno, el caso deberá ser discutido con el Director de Carrera correspondiente.

## Etapa 3: Realización de la Práctica:

Si el alumno es aceptado en la empresa, deberá permanecer el tiempo que corresponda, dependiendo de lo que se defina en cada carrera de la Escuela de Informática. Durante el

período de práctica es fundamental, por parte del alumno, un comportamiento responsable y adecuado que permita el cumplimiento de los objetivos para el nivel de la práctica.

#### Etapa 4\_ Finalización de la Práctica

Para finalizar la Práctica, el alumno deberá elaborar un Informe de Práctica, cuyos contenidos dependen de la carrera a la que pertenece. Dicho informe debe ser formal, redactado en 3º persona y con una redacción y ortografía acorde. Para su generación deben utilizarse la Estructura de Informe de Práctica incluida en Anexo Nº2 y la Pauta de Presentación de Informe de Práctica incluido en Anexo Nº3.

El alumno deberá incorporar como Anexos al Informe de Práctica lo siguiente:

- 1. **Certificado de Práctica**. En el cual se especifica: (a) Nombre de la empresa, actividad principal, RUT, dirección y Fono/Fax; (b) Nombre, cargo del Supervisor; (c) Duración del trabajo; (d) Evaluación de su desempeño. La empresa debe completar este certificado (Anexo Nº4).
- 2. **Bitácora de actividades diarias.** Es necesario que durante la realización de la Práctica, el estudiante lleve una libreta de apuntes en la cual señale las actividades realizadas cada día.

El Informe de Práctica deberá entregarse a más tardar una semana después de finalizada la práctica, en un ejemplar, en la Secretaría de la Escuela de Informática, al Coordinador Docente.

#### **Etapa 5: Evaluación de la Práctica**

El informe será evaluado por el Director de la Carrera, entregándose la evaluación de la práctica, en un plazo no superior a quince días a partir de la fecha de entrega de éste.

En primera instancia, La Práctica será calificada con una de las siguientes categorías: Aprobado (A) o Pendiente (P),

En caso que el informe sea calificado como Pendiente (P), el alumno tendrá una semana de plazo para realizar las correcciones necesarias. En el nuevo informe se deberá anexar el informe que contiene las observaciones del Profesor corrector y la evaluación de la empresa. Si éste no es aprobado luego de efectuadas las modificaciones, el alumno deberá realizar una nueva Práctica.

Una vez entregadas las correcciones al informe; el informe podrá ser evaluado como aprobado (A) o Reprobado (R). En caso que el informe sea calificado como Reprobado (R), las causales de la reprobación deberán ser explicitadas por el Director de Carrera. A continuación se exponen algunas de las posibles causales de reprobación.

- No entrega del informe de práctica en los plazos definidos.
- Deficiente evaluación del Supervisor de la Empresa. Se entenderá por tal, más de un 50% de los ítemes de la Evaluación de la Empresa calificados como Insuficientes.
- Deficiente evaluación del informe por parte del Director de Carrera





# Universidad Andrés Bello Facultad de Ingeniería SOLICITUD DE PRÁCTICA PROFESIONAL



## ANTECEDENTES DEL ALUMNO

RUT:  Correo Electrónico :  CARRERA:  Ing. Civil Industrial	Matricula :		Fono (mó	vil):		
CARRERA:	porte					
	oorte					
	oorte					
11191 01111 11144061141	porte		Ina. Civil	Computaci	ón E Informática	
Ing. Industrial	oorte			_ Ing. Civil Computación E Informática _ Ing. Computación e Informática		
Ing. Logística y Transp				_ Ing. Gestión Informática		
Ing. Seguridad y Preve	•		_ Ing. Redes y Comunicación de Datos			
Ing. Automatización y			9	,		
JORNADA: ( ) Diurna	( ) Vespertina					
Nº Práctica: ( ) I	( ) II ( ) III					
Último año cursado						
Número de Créditos						
ANTECEDENTES DE LA EM	IPRESA:					
Nombre:						
R.U.T. Empresa:						
Giro:						
Dirección Empresa:				Comuna		
Ciudad:		Región				
Teléfono:		Fax:				
Correo electrónico:		Pá	gina Web:			
Nombre de la persona a quien va dirigida la carta:						
Cargo que ocupa:						
Correo electrónico:						
Nombre de la persona a cargo o supervisor:						
Cargo que ocupa:						
Teléfono:		Fax:				
Correo Electrónico:						
Observación						
Fecha de Recepción:						

		Firma alumno
Responsable Recepción:		
Resolución:		
	VºBº Directo	or Carrera

### Informe y Evaluación de la Práctica Profesional

El alumno deberá presenta un Informe de Práctica, en el que desarrolla los siguientes tópicos:

- Resumen ejecutivo de la práctica realizada que indique el lugar, las tareas desarrolladas, las técnicas empleadas, y los principales logros alcanzados.
- Descripción del entorno donde se desarrolla la práctica
- Descripción general de la empresa: Nombre de la empresa, ubicación, tamaño, actividad, tipo de productos o servicios, Supervisor en la empresa, identificación y los roles que el cumplía.
- Organigrama de la empresa.
- Descripción de la unidad funcional en donde se realiza la práctica.
- Descripción del grupo humano con el cual el alumno trabajó, incluyendo características sociales, educacionales, etc.
- (ICCI) Análisis de las actitudes de los trabajadores hacia: el trabajo, sus compañeros y sus superiores.
- (ICCI) Análisis de las relaciones de autoridad entre trabajadores y jefes (inmediatos y superiores)
- (ICCI) Organización sindical y su relación con la empresa.
- (ICCI) Sistemas de remuneraciones e incentivos.
- (ICCI) Sistemas de calificación del personal.
- (ICCI) Servicios sociales ofrecidos por la empresa.
- (ICCI) Programas de entrenamiento y de perfeccionamiento ofrecidos por la empresa; actitud de los trabajadores frente a la capacitación.
- Descripción de la plataforma de hardware sobre la que desarrolló sus actividades, que incluya su topología y/o distribución.
- Descripción del Software utilizado y el software de apoyo sobre el cual éste se soporta.
- Otras observaciones de interés.
- Descripción detallada de las actividades desarrolladas durante su Práctica considerando:
- Descripción del o los trabajos específicos asignados. ☐ Metodologías, técnicas y herramientas utilizadas ☐ Resultados del o los trabajos desarrollados.
- Análisis crítico, acorde a su formación como ingeniero, de las actividades realizadas.
  Entre los aspectos a abordar se pueden mencionar los siguientes: organización,
  entorno y condiciones del lugar de trabajo, métodos aplicados, equipos y herramientas
  utilizadas y otros que el alumno considere relevantes. Este análisis permitirá evaluar
  la capacidad y las condiciones personales del alumno y permitirá evidenciar aquellos
  aspectos que deban ser corregidos y mejorados en su proceso formativo.
- Comentarios: el alumno debe comentar su experiencia, los resultados obtenidos, las fortalezas y carencias más significativas que pudo identificar en sus habilidades y conocimientos, etc.
- Conclusiones: Las conclusiones deben presentar los juicios más importantes que el alumno se formó de la realidad observada, el trabajo desarrollado y los conocimientos y habilidades con los que contaba para enfrentar la práctica profesional.

- ANEXO: Bitácora de Actividades.
- ANEXO: Certificado de Práctica: En el cual se especifica: (a) Nombre de la empresa, actividad principal, RUT, dirección y Fono/Fax; (b) Nombre, cargo, dirección y Fono/Fax del Supervisor; (c) Duración del trabajo; (d) Evaluación del desempeño. La empresa debe completar este certificado (Anexo Nº 1).

**NOTA:** Los ítems indicados con (ICCI) deben necesariamente ser incluidos en los informes de práctica de los alumnos de Ingeniería Civil en Computación e Informática además de los restantes.

### **ANEXO 3: PAUTA DE PRESENTACION DE INFORME DE PRÁCTICA**

#### 1.- Forma de la presentación.

La calidad del análisis efectuado en el Informe de Práctica debe ser formal, con una redacción y ortografía acorde. El informe se debe redactar en 3ª persona.

#### 2.- Portada

Deberá contener las siguientes leyendas en la forma que se indica:

> En la parte superior y centrada con mayúsculas en negro

# UNIVERSIDAD ANDRES BELLO FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE INFORMÁTICA

INGENIERÍA \_\_\_\_\_

El logo institución de la Universidad debe ser impreso en la portada con sus colores originales.

> En la mitad de la página, centrado y con minúscula considerado cada palabra principal con mayúscula.

## PRACTICA PROFESIONAL (I o II, según corresponda)

> En la parte inferior y centrado con mayúsculas.

#### **NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO**

> En la parte inferior y centrado.

### SANTIAGO - CHILE MES Y AÑO EN QUE SE PRESENTA EL TRABAJO

## 3. Página de Titulo

Esta pagina deberá contener en la parte centro lado derecho la identificación del alumno, Nombre completo Rut, Domicilio, Fono y e-mail. Bajo a lo menos 5 cm. en igual forma, debe incluirse el Nombre de la Empresa con su timbre, la identificación del supervisor de la Empresa, Nombre completo, Actividad, Fono comercial, e-mail y su firma. Bajo ellos, finalmente, debe incluirse la fecha de entrega del informe.

A continuación se muestra un ejemplo de la portada y pagina de título.



## UNIVERSIDAD ANDRES BELLO FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE INFORMÁTICA

INGENIERÍA \_\_\_\_

## **PRACTICA PROFESIONAL I**

CARLOS EDUARDO LOPEZ MARTINEZ

SANTIAGO - CHILE SEPTIEMBRE, 2008

IDENTIFICACION DEL ALUMNO(A)

ALUMNO(A)	:
R.U.T	:
DOMICILIO	:
FONO	:
E-MAIL	:

## **IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

EMPRESA	:
SUPERVISOR(A)	:
ACTIVIDAD	:
FONO COMERCIAL	:
E-MAIL	:
FECHA DE ENTREGA	:

FIRMA SUPERVISOR	TIMBRE EMPRESA

## 4.- Aspectos formales sobre la impresión

El ejemplar del informe debe ser impreso en hojas blancas, tamaño carta (8,5 x 11 pulgadas). Su extensión no debe exceder las 15 páginas, excluidas la portada y página de título. Los márgenes de cada hoja serán los siguientes:

Superior : 2cm. Izquierda : 3cm. Derecha : 2cm. Inferior : 2cm.

Encabezado desde el borde : 1,25cm. Pie de página desde el borde : 1,40cm

Todas las hojas que se encuentren a continuación de la página de título irán numeradas en la parte inferior derecha, partiendo de 1. La letra usada será Arial de tamaño 12. Cada hoja deberá tener un pie de página que indicara el nombre de la Práctica. Ej: Práctica Profesional

La impresión se realizara a 1,5 líneas para todas aquellas secciones que no sean índices, bibliografía, nomenclatura, tabla, figuras y ecuaciones, las cuales se imprimirán a simple espacio.

La bibliografía deberá citarse a través del texto indicando, cuando corresponda, el apellido del autor seguido de una coma y seguido del año de publicación, todo esto entre paréntesis. Ej: (Stot, 2008).

En caso de aparecer figuras, éstas se deben ubicar centradas en la página, con su descripción en la base, debiendo enumerarse . Ej:

> (2 saltos de línea antes del párrafo anterior) AQUÍ LA FIGURA (1 salto de línea) Figura 2 (título de la figura)

(2 saltos de línea antes del párrafo siguiente)

En caso de utilizar tablas, estas deberán ir centradas en la página. Las tablas irán numeradas de la misma forma que las figuras,.

Ejemplo:

(2 saltos de línea antes del párrafo anterior) (1 salto de línea) Tabla 3 (título de la tabla)

## (2 saltos de línea antes del párrafo siguiente)

En caso de plantear ecuaciones, éstas se escribirán con un editor de ecuaciones, irán centradas y serán numeradas de acuerdo a su posición, entre paréntesis redondo. Ejemplo:

$$EA = GC m (Y2 - Y1)$$
 (5)

En el texto esta ecuación se citara como ecuación (5).

En general, las ilustraciones como gráficos, láminas, etc. no deben ser pegadas como pequeñas ilustraciones intercaladas en el texto, sino que, en lo posible, deben ir en hojas tamaño carta e insertadas.

Toda ilustración, tabla o imagen extraída de otra fuente debe referencias adecuadamente la fuente (extraída de <fuente>) bajo el título.

Por razones obvias, se deberá tener especial cuidado en lo relativo a impresión (manchas) y sobre todo en la redacción, que es en tercera persona y ortografía. El exceso de estas faltas será causal de rechazo del trabajo.

Para efecto de revisión, su entrega será en anillado simple con mica transparente.

Cualquier materia no contemplada en estas normas, deberá ser resuelta por la Dirección de Escuela.

## Anexo 4. Formulario de Evaluación de Práctica Profesional



## Universidad Andrés Bello Facultad de Ingeniería Evaluación de Práctica Profesional

STATUTION Y MODIFAVOLO			
Nombre del Alumno:			
R.U.T.			
Carrera			
Nº Práctica:	I() II()	III ( )	
Nombre del Supervisor de Práctica:			
Empresa:			
Periodo de Práctica	Del:	Hasta:	
Estimado Sr. Evaluador: En relación a la práctica profesional realizada por el alumno, agradeceremos indicar, para cada ítem de esta evaluación, el concepto que corresponda de entre los siguientes:			
(D)-Deficiente: La conducta o característica no se aprecia o no es dominada por el alumno.			

(R)-Regular: La conducta o característica se presenta en condiciones aceptables. (B)-Bueno: El alumno presenta notablemente bien la característica o conducta a evaluar **CONDICIONES PERSONALES ACTITUD ANTE SUS SUPERIORES** Presentación Personal Disposición al Trabajo Asistencia Respeto a su Superior Puntualidad Aceptación de Instrucción **ACTITUD ANTE EL MEDIO CONOCIMIENTOS DEMOSTRADOS** Nivel de Conocimientos Capacidad de Adaptación Relación con sus compañeros \_\_\_\_\_ Espíritu de Estudio \_\_\_\_ Espíritu de Colaboración \_\_\_\_ Interés Actitud ante situaciones nuevas \_\_\_\_ en su trabajo Pro-actividad **Funciones Realizadas:** Observaciones, deficiencias educacionales, o acciones de mejoramiento por parte del Alumno:

TIMBRE EMPRESA

## FIRMA SUPERVISOR